

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 567 -2019-MPH/GM

Huancayo: **15 NOV 2019**

EL GERENTE MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

VISTO:

La Resolución de Gerencia Municipal N° 025-2019-MPH/GM de fecha 18 de enero del 2019 que aprueba el Plan Anual de Contrataciones para el Ejercicio Fiscal 2019, el Memorando N° 854-2019-MPH/GPP de fecha 11 de julio de 2019, el Informe N° 226-2019-MPH/GA/SGA-ADQ de fecha 13 de noviembre de 2019, el Informe N° 1232-2019-MPH/GA/SGA de fecha 13 de noviembre de 2019, el Informe N° 064-2019-MPH/GA de fecha 13 de noviembre de 2019;

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establecen que las municipalidades gozan de autonomía política, económica, y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, con Resolución de Alcaldía N° 029-2019-MPH/A de fecha 02 de Enero de 2019 se aprueba el Presupuesto Institucional de Gastos correspondiente al Año Fiscal 2019 del pliego: Municipalidad Provincial de Huancayo;

Que, el numeral 15.1 del Artículo 15° del Capítulo I del Título II de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, modificado mediante Decreto Legislativo N° 1444, establece que: "... cada Entidad debe programar en el Cuadro de Necesidades los requerimientos de bienes, servicios y obras necesarios para el cumplimiento de sus objetivos y actividades para dicho año, (...)";

Que, con Resolución de Gerencia Municipal N° 025-2019-MPH/GM de fecha 18 de enero de 2019 se aprueba el Plan Anual de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Huancayo, correspondiente al ejercicio 2019.

Que, de conformidad con el Artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF, señala en el numeral 6.1 que: "El Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad, de conformidad con las reglas previstas en la normatividad del Sistema Nacional de Abastecimiento"; el numeral 6.2 indica que: "Luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones" y el numeral 6.3 establece que: "La Entidad publica su Plan Anual de Contrataciones y sus modificaciones en el SEACE y, cuando lo tuviere, en su portal institucional. Dicha publicación se realiza dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la aprobación del Plan Anual de Contrataciones o de sus modificaciones, e incluye la publicación del correspondiente documento aprobatorio o modificadorio, de ser el caso (...)";

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD - Plan Anual de Contrataciones, establece y precisa las disposiciones complementarias que las Entidades del Sector Público deben emplear sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley, su Reglamento y la Directiva;

Que, el Plan Anual de Contrataciones constituye un instrumento de gestión para planificar, ejecutar y evaluar las contrataciones, el cual se articula con el Plan Operativo Institucional y el Presupuesto Institucional de Apertura 2019 de la Municipalidad Provincial de Huancayo, y;

En uso de las atribuciones conferidas con Decreto de Alcaldía N° 008-2016-MPH/A de fecha 27 de Junio del 2016, en el literal a) del numeral 2.3 del Artículo 2° se precisa delegar al Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Huancayo entre otras facultades y atribuciones, la atribución de aprobar el Plan Anual de Contrataciones (PAC), de acuerdo a la establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado vigente;

RESUELVE:

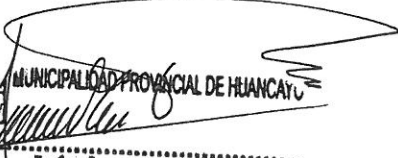
ARTÍCULO PRIMERO.- APRUÉBESE LA MODIFICACIÓN N° 17 DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES POR INCLUSIÓN DE PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN de la Municipalidad Provincial de Huancayo para el Ejercicio Fiscal 2019, Versión 18, según el Anexo N° 01 adjunto.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPÓNGASE, que la presente resolución sea publicada en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) de acuerdo a lo indicado en el numeral 6.3 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación de la presente modificatoria; notifíquese del mismo modo, a la Sub Gerencia de Tecnologías de Información y Comunicaciones para la publicación del mencionado instrumento en el portal institucional de esta Entidad.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE, copia de la presente resolución a los órganos competentes de la Municipalidad Provincial de Huancayo.

ARTÍCULO CUARTO.- ESTABLÉZCASE, que el Plan Anual de Contrataciones estará a disposición de los interesados en la Sub Gerencia de Abastecimiento de la entidad para su revisión y/u obtención al costo de reproducción.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO
Ing. Jakelyn Flores Peña
GERENTE MUNICIPAL

ANEXO N° 01

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

C) SIGLAS :

E) PLEGO :

MPH

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO

Para imprimir el archivo XML, para el SEACE, Presúndase los Estados con encabezado Aut. Presúndase CTR. y si para obtener ayuda

D) UNIDAD EJECUTORA :

O) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

301003

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

B) AÑO :

2019

E) RUC :

2013369622

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO																										
Para generar el archivo XML para la SEACE y las demás instancias con encabezado Análisis de Posición CTR - 1 y para obtener ayuda																										
N.º	Unico - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N.º ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Numeración interna)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	DEPA	PROV	OTR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	USUARIO DEL PAQUETE DE APLICACIÓN	
99	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	1 - BIENES	-	0 - NO	ADQUISICIÓN DE TUBOS DE PVC PARA LINEA DE DESAGÜE CLASE SUR 41 - SN 4 DE 16 in x 6m, PARA DRENAJE PLUVIAL PARA LA EJECUCIÓN DE ALCANTARILLADO EN EL J.R. LORETO (TRAMO: CORRA A LA CIRA - J.R. LORETO - J.R. LIMA DEL SECTOR DE CAJAS CHICO - DISTRITO DE HUANCAYO - PROVINCIA DE HUANCAYO - REPARACIÓN DE JUNTAS)	401715170023455	40 - Unidad	82.00	1 - Soles		112170.00	12	01	01	00	11 - Noviembre	24 - Procedimiento	Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
100	0 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	294 - Subasta Inversa Electrónica	1 - BIENES			ADQUISICIÓN DE MATERIAL AGREGADO PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL J.R. CATALINA HUANA 3RA CUADRA Y EL PSE. JOSE MARIA ARGUEDAS DEL ANEXO DE SANOS CHICO, DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN.		875.00	1 - Soles			60150.00			29	11 - Noviembre	26 - Subasta Electrónica	Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI			
101	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	1 - BIENES	0 - NO		ADQUISICIÓN DE TUBOS DE PVC PARA LINEA DE DESAGÜE CLASE SUR 51 - SN 7 DE 20 in x 6m, PARA DRENAJE PLUVIAL PARA LA EJECUCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN EL PSE. FAUSTINO ORE, P.E. LAS ESTRELLAS, P.E. NEMESIO RAEZ, P.E. SAN MIGUEL DEL BARRIO HUAMPATA Y AV. CANTARILLAS DEL AA. HH. LA VICTORIA, DEL DISTRITO DE EL TAMBO, PROVINCIA DE HUANCAYO - JUNIN.	4017151700277134	40 - Unidad	52.00	1 - Soles		95680.00	12	01	01	00	11 - Noviembre	24 - Procedimiento	Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
101	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	511 - Procedimiento Especial de Contratación	1 - BIENES	-	0 - NO	POSTERIOR PARA MANTENIMIENTO DE VEHICULOS (CAMION VOLQUETE) DE LA GERENCIA DE OBRAS PUBLICAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANCAYO - CONTRATACIÓN DE LA OBRA DE MEJORA MEJORAMIENTO Y REABERTURA DE PISTAS Y VEREDAS, TRATAMIENTO PASAJISTICO Y ORNATOS DE INGRESO Y SALIDA DE LA CIUDAD HUANCAYO, JUNIN.	251726030012265	40 - Unidad	32.00	1 - Soles		53000.00	12	01	01	98	11 - Noviembre	24 - Procedimiento	Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI		
102	1 - Unico	0 - Por la Entidad		1 - Por procedimientos de selección	82 - Licitación Pública	3 - OBRAS	-	0 - NO		721410010023029	30 - Servicio	1.00	1 - Soles			5487522.47	12	01	01	09-13	11 - Noviembre	381 - Sin Modalidad	Sub Gerencia de Abastecimiento	Ninguna	0 - SI	

